

MORTALIDAD EN LA RIOJA, AÑO 2005

M.^a Natividad Izco Goñi.

Responsable del Registro de Mortalidad de La Rioja. Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria del Gobierno de La Rioja.

Introducción

Como cada año publicamos en el Boletín Epidemiológico de La Rioja los datos anuales de la mortalidad en La Rioja, en este caso se trata de la mortalidad del año 2005.

Los datos proceden del Registro de Mortalidad de La Rioja, creado en 1991 por un convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma y el Instituto Nacional de Estadística y que depende del Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria de la Dirección General de Salud Pública y Consumo.

Se presentan los indicadores de mortalidad más importantes y de uso habitual en el ámbito de la administración sanitaria, tanto para la planificación de servicios, como para la evaluación de las intervenciones sanitarias: las tasas brutas y ajustadas de mortalidad, las tasas específicas por grupos de edad y sexo, las tasas específicas según causa y sexo y las tasas de mortalidad infantil.

Material y métodos

Los documentos de trabajo del Registro de Mortalidad son el Boletín Estadístico de Defunción (BED); el modelo MNP-52 que se adjunta al BED cuando se trata de una probable muerte violenta y el Boletín Estadístico de Partos (BEP) para las muertes fetales tardías y cuando la muerte ocurre antes de las 24 horas de vida.

La codificación de las causas de muerte se ha hecho con la 10^a revisión de la Clasificación Internacional de

Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE 10)¹.

La CIE 10 agrupa las enfermedades en XXI Grandes Grupos, que son los que se utilizan en este informe para un primer análisis de las causas más importantes de muerte. En segundo lugar se presentan las causas específicas más frecuentes de defunción, según la Lista Reducida (102 causas) elaborada entre el INE y los Registros de Mortalidad de las Comunidades Autónomas, lo que facilita la comparabilidad entre las comunidades y a nivel nacional.

Para el cálculo de las tasas de mortalidad se ha empleado el Censo de Población de La Rioja correspondiente al año 2001².

Las tasas estandarizadas se han obtenido por el método directo³ y se ha empleado como población estándar la europea de 1970 propuesta por la OMS⁴.

En este informe se han incluido las muertes de los residentes en La Rioja registradas en esta Comunidad Autónoma o en otras Comunidades Autónomas y que han ocurrido durante el año 2005.

Los datos pueden ser considerados como definitivos, ya que han sido publicados como tales por el Instituto Nacional de Estadística.

Resultados

El número total de defunciones del año 2005 en La Rioja fue de 2.865, de las cuales 1.528 correspondieron a hombres

1. - Mortalidad en La Rioja, año 2005.
2. - Evaluación de la notificación de E.D.O.
3. - Defunciones en La Rioja según grupo de causa, sexo y edad.
4. - Estado de las enfermedades de declaración obligatoria.
 - 4.1. - Situación General.
 - 4.2. - Distribución por Zonas de Salud.

Tabla 1. Defunciones en La Rioja*. Año 2005. Según grupo de causa, sexo y edad.

(XXI Grandes Grupos, cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DE DEFUNCIÓN	TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y +
I ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	N.º 0/00 41 0,15					1 0,05			2 0,09	2 0,09			2 0,13	2 0,16		6 0,43	5 0,42	8 1,11	13 2,22
II TUMORES	N.º 0/00 777 2,81		1 0,09		1 0,07	1 0,05		2 0,09	9 0,41	10 0,47	28 1,53	30 1,78	35 2,28	49 3,96	56 3,64	115 8,23	140 11,80	134 18,57	166 28,41
III ENF. SANGRE Y ÓRGAN. HEMATOPOYÉTICOS Y TRS. INMUNID.	N.º 0/00 10 0,04														1 0,07	1 0,08	2 0,28	2 1,03	6
IV ENF. ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	N.º 0/00 85 0,31	1 0,09				1 0,04		1 0,05					3 0,20	4 0,32	2 0,13	6 0,43	12 1,01	18 2,49	37 6,33
V TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORAMIENTO	N.º 0/00 77 0,28							1 0,05	1 0,05	1 0,05			1 0,07			2 0,14	8 0,67	15 2,08	48 8,21
VI ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	N.º 0/00 148 0,53	3 0,26				2 0,10			1 0,05	2 0,09	1 0,05	1 0,06	3 0,20	5 0,40	3 0,20	8 0,57	27 2,28	36 4,99	56 9,58
VII ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	N.º 0/00																		
VIII ENFERMEDADES DEL OIDO Y APÓFISIS MASTOIDES	N.º 0/00																		
IX ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	N.º 0/00 920 3,32							2 0,09	1 0,05	8 0,37	10 0,55	9 0,53	17 1,11	23 1,86	23 1,50	64 4,58	127 10,70	201 27,85	435 74,45
X ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	N.º 0/00 342 1,24										1 0,05	2 0,12	3 0,20	7 0,57	5 0,33	30 2,15	38 3,20	82 11,36	174 29,78
XI ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	N.º 0/00 133 0,48	1 0,09								1 0,05	2 0,11	7 0,41	5 0,33	4 0,32	9 0,59	8 0,57	15 1,26	26 3,60	55 9,41
XII ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO	N.º 0/00 7 0,03																1 0,08	1 0,14	5 0,86
XIII ENF. DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ. CONJUNTIVO	N.º 0/00 30 0,11							1 0,05	1 0,05	1 0,05							6 0,51	5 0,69	16 2,74
XIV ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	N.º 0/00 67 0,24											1 0,06	1 0,07			2 0,14	12 1,01	11 1,52	40 6,85
XV EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	N.º 0/00																		
XVI CIERTAS AFECIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL	N.º 0/00 7 0,03	7 0,60																	
XVII MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOM. CROMOSO.	N.º 0/00 12 0,04	9 0,77			1 0,07	1 0,05										1 0,07			
XVIII SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLIN. Y LAB.	N.º 0/00 63 0,23	3 0,26				1 0,05					1 0,05	1 0,06			1 0,07	1 0,07	2 0,17	4 0,55	49 8,39
XX CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	N.º 0/00 146 0,53				5 0,33	5 0,24	13 0,57	13 0,59	7 0,32	6 0,28	7 0,38	3 0,18	7 0,46	6 0,48	3 0,20	11 0,79	21 1,77	17 2,36	22 3,77
XXI FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.	N.º 0/00																		
TOTAL GENERAL	N.º 0/00 2.865 10,35	24 2,04	1 0,09	7 0,47	11 0,54	14 0,62	20 0,90	22 1,01	22 1,01	31 1,45	50 2,73	54 3,20	77 5,01	100 8,07	102 6,64	255 18,25	415 34,97	560 77,59	1.122 192,02
TOTAL MUJERES	N.º 0/00 1.337 9,64	9 1,57		2 0,28	1 0,10	5 0,46	9 0,85	9 0,85	9 0,85	13 1,24	13 1,46	19 2,34	15 1,99	28 4,43	28 3,52	78 10,43	151 22,31	252 56,92	705 177,09
TOTAL VARONES	N.º 0/00 1.528 11,08	15 2,48	1 0,17	5 0,64	10 0,94	9 0,76	11 0,95	13 1,17	13 1,17	18 1,64	37 3,93	35 3,99	62 7,90	72 11,87	74 9,98	177 27,25	264 51,77	308 110,39	417 223,95

Nota: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo

y 1.337 a mujeres. La tasa global de mortalidad en La Rioja para este año fue del 10,35 por mil habitantes, con una tasa específica en hombres de 11,08 por mil habitantes y en mujeres de 9,64 por mil habitantes. La tasa ajustada por edad fue de 7,86 por mil habitantes para hombres, 4,24 por mil habitantes para mujeres y 5,85 por mil habitantes para ambos sexos.

Figura 1. Mortalidad proporcional por grandes grupos de causas (CIE 10). La Rioja. 2005.

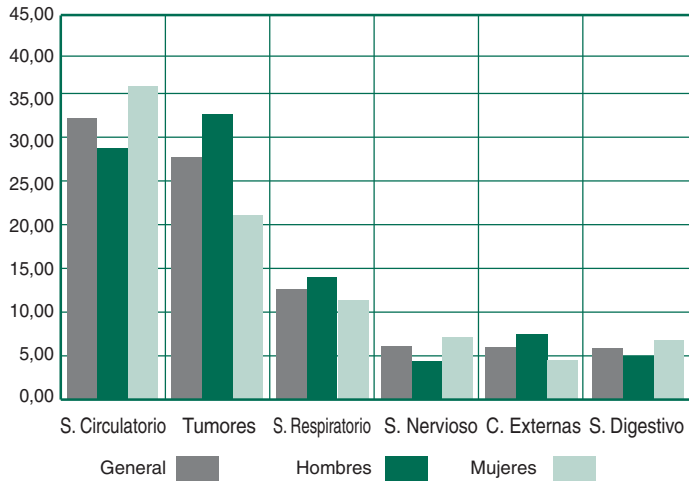
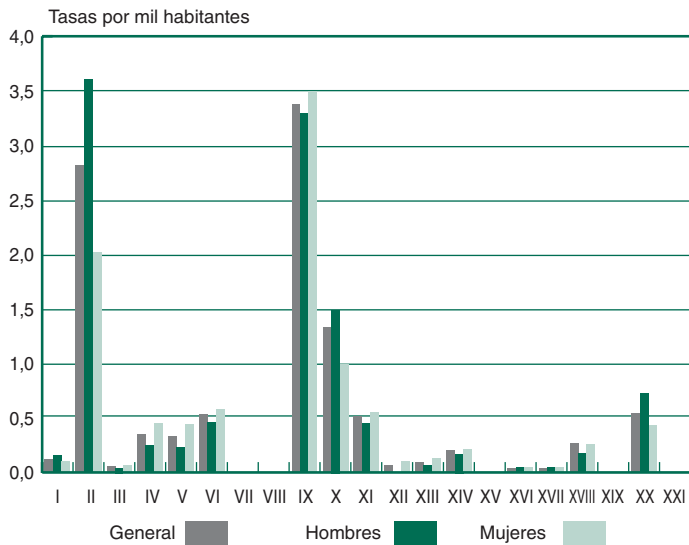


Figura 2. Tasas de mortalidad por grandes grupos de enfermedad (CIE-10). La Rioja 2005.



- I. Enfermedades infecciosas y parasitarias
- II. Tumores
- III. Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad
- IV. Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas
- V. Trastornos mentales y del comportamiento
- VI. Enfermedades del sistema nervioso
- VII. Enfermedades del ojo y sus anexos
- VIII. Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides
- IX. Enfermedades del sistema circulatorio
- X. Enfermedades del sistema respiratorio
- XI. Enfermedades del sistema digestivo
- XII. Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo
- XIII. Enfermedades del sistema osteomuscular y tejido conjuntivo
- XIV. Enfermedades del sistema genitourinario
- XV. Embarazo, parto y puerperio
- XVI. Ciertas afecciones originadas en el período perinatal
- XVII. Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas
- XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte
- XIX. Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas
- XX. Causas externas de morbilidad y mortalidad
- XXI. Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud

La esperanza de vida al nacer en La Rioja en el año 2005 es de 81,18 años, en las mujeres es de 84,45 y en los hombres de 78,02 años⁵.

En la tabla 1 y en las figuras 1 y 2 se aprecia la distribución de la mortalidad por Grandes Grupos de Causas en este año.

En la mortalidad por edad y sexo (figura 3) se observa que las tasas de mortalidad para ambos sexos en los primeros años de vida están por debajo del uno por mil y que a partir de los 30 años las tasas de mortalidad van ascendiendo de forma paulatina. Además se aprecia una sobremortalidad masculina a partir de los 15 años.

En las siguientes tablas (2-4) se presentan las principales causas de mortalidad por grandes grupos en la población general y por sexo.

Podemos observar que para el total de la población las primeras causas de defunción son, las enfermedades del sistema circulatorio, los tumores, las enfermedades del sistema respiratorio, en cuarto lugar están las enfermedades del sistema nervioso y en quinto lugar se encuentran las causas externas.

En los hombres las primeras causas de muerte son los tumores, las enfermedades circulatorias y las respiratorias; en las mujeres las enfermedades circulatorias ocupan el

Figura 3. Tasas de mortalidad por edad y sexo. La Rioja 2005.

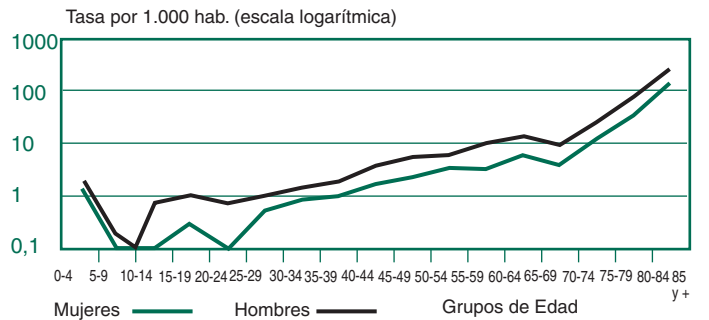


Tabla 2. Principales causas de mortalidad por grandes grupos (CIE 10). Tasas por mil habitantes y porcentaje en ambos sexos. La Rioja 2005.

Causas de muerte (CIE-10)	N.º de fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
IX. Circulatorio	920	3,32	32,11
II. Tumores	777	2,81	27,12
X. Respiratorio	342	1,24	11,94
VI Nervioso	148	0,53	5,17
XX. Causas externas	146	0,53	5,10
XI. Digestivo	133	0,48	4,64
Otras causas	399	1,44	13,93
Total	2.865	10,35	100,00

Tabla 3. Principales causas de mortalidad por grandes grupos (CIE 10). Tasas por mil habitantes y porcentaje en hombres. La Rioja 2005.

Causas de muerte (CIE-10)	N.º de fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
II. Tumores	498	3,61	32,59
IX. Circulatorio	443	3,21	28,99
X. Respiratorio	204	1,48	13,35
XX. Causas externas	97	0,70	6,35
VI. Nervioso	62	0,45	4,06
Otras causas	224	1,63	14,66
Total	1.528	11,08	100,00

Tabla 4. Principales causas de mortalidad por grandes grupos (CIE 10). Tasas por mil habitantes y porcentaje en mujeres. La Rioja 2005.

Causas de muerte (CIE-10)	N.º de fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
IX. Circulatorio	477	3,44	35,68
II. Tumores	279	2,01	20,87
X. Respiratorio	138	0,99	10,32
VI. Nervioso	86	0,62	6,43
XI. Digestivo	73	0,53	5,46
Otras causas	284	2,05	21,24
Total	1.337	9,64	100,00

primer lugar y la tasa de mortalidad por esta causa es casi el doble que la tasa de los tumores que ocupan el segundo lugar; además en las mujeres, las causas externas no aparecen entre las cinco principales causas de muerte y son las enfermedades del sistema nervioso las que están en cuarto lugar y las del sistema digestivo en quinto lugar.

La mortalidad debida a estas cinco principales grandes causas supone en los hombres el 85% sobre el total de las muertes y en las mujeres el 78%.

En las tablas 5 y 6 se presentan las principales causas específicas de muerte según la lista reducida de la CIE 10 para los hombres y las mujeres. Como se puede observar hay diferencias importantes en función del sexo.

El infarto agudo de miocardio es la principal causa específica de muerte en los hombres con una tasa de 86 por cien mil, y la 3ª en las mujeres (53 por 10⁵). Sin embargo en las mujeres, la primera causa de muerte son las enfermedades cerebrovasculares con una tasa de 107 por 10⁵, y que en los hombres ocupan el tercer lugar (77 por cien mil).

El tumor maligno de pulmón que es la 2ª causa específica de mortalidad en los hombres (80 por 10⁵), en el caso de

Tabla 5. Mortalidad por las causas específicas (lista reducida CIE 10) más importantes en hombres. La Rioja 2005.

Causas	Total	Tasa por 10 ⁵
Infarto agudo de miocardio	118	86
Tumor maligno de pulmón	111	80
Enfermedades cerebrovasculares	106	77
EPOC	88	64
Otras enfermedades de corazón	77	56
Otras enfermedades sistema respiratorio	68	49
Tumor maligno de próstata	54	39
Insuficiencia cardíaca	50	36
Tumor maligno de colon	46	33
Tumor maligno sitios no especificados	39	28
Otras enfermedades isquémicas del corazón	36	26

Tabla 6. Mortalidad por las causas específicas (lista reducida CIE 10) más importantes en mujeres. La Rioja 2005.

Causas	Total	Tasa por 10 ⁵
Enfermedad cerebrovascular	148	107
Insuficiencia cardíaca	107	77
Infarto agudo de miocardio	74	53
Otras enfermedades de corazón	73	53
Enfermedad de Alzheimer	64	46
Otras enfermedades sistema respiratorio	59	43
Otras enfermedades sistema digestivo	51	37
Trastornos mentales orgánicos senil y presenil	44	32
Diabetes mellitus	43	31
Tumor maligno de la mama	40	29
Enfermedades hipertensivas	33	24
Neumonía	32	23

las mujeres ocupa el 20º lugar y con una tasa de 9 por cien mil.

La enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) que es la 4ª causa en los hombres, en las mujeres ocupa el 13º lugar, con unas tasas de 64 y 20 por 105 respectivamente.

Por último entre las diez primeras causas específicas de muerte en las mujeres se encuentran la enfermedad de Alzheimer (46 por 10⁵), los trastornos mentales orgánicos senil y presenil (32 por 10⁵) y la diabetes mellitus (31 por 10⁵), y en los hombres la enfermedad de Alzheimer se encuentra en el lugar 15º con una tasa de 21 por 10⁵, los

trastornos mentales orgánicos senil y presenil están en el lugar 17º con una tasa de 18 por 10⁵ habitantes y la diabetes se encuentra en 16º lugar con una tasa de 19 por 10⁵.

Dentro de la información sobre mortalidad es necesario destacar también la tasa de mortalidad infantil por ser un indicador muy sensible del estado de salud de una población. En 2005 la tasa de mortalidad infantil en La Rioja ha sido 6,59 por mil nacidos vivos. La mortalidad infantil a su vez, es interesante analizarla en periodos de tiempo más cortos, obteniendo las tasas específicas que se presentan en la tabla 7.

El total de muertes en menores de un año, incluidas las muerte fetales tardías, han sido 33, el 64% niños y el 36% niñas.

Las causas de mortalidad infantil por grandes grupos han sido las afecciones originadas en el periodo perinatal (61%), las malformaciones congénitas (21%), muerte súbita (9%) y otras causas (9%).

Dentro del grupo de las afecciones originadas en el periodo perinatal las causas específicas más frecuentes han sido: trastornos relacionados con la duración de la gestación y el crecimiento fetal (35%), feto y recién nacido afectados por complicaciones de la placenta, del cordón umbilical y de las membranas (20%), feto y recién nacido afectados por factores maternos y por complicaciones del embarazo (10%) y otros trastornos originados en el período perinatal(12%)

Tabla 7. Tasa de mortalidad infantil en La Rioja. 2005. (Tasas por mil nacidos vivos)

Tasas de mortalidad	General	Hombres	Mujeres
Fetal tardía	4,27	5,81	2,67
Perinatal	6,56	9,03	4,01
Neonatal	3,30	3,24	3,35
Neonatal precoz	2,31	3,24	1,34
Neonatal tardía	0,99		2,01
Postneonatal	3,30	4,54	2,01
Infantil	6,59	7,79	5,36

Período de tiempo que incluye cada una:

Fetal tardía: desde la 26 semana de gestación hasta el nacimiento
 Perinatal: de la 26 semana de gestación a los 6 primeros días de vida
 Neonatal: 27 primeros días de vida
 Neonatal precoz: 6 primeros días de vida
 Neonatal tardía: entre los 7 y 26 días de vida
 Postneonatal: entre 27 días y 12 meses de vida
 Infantil: primer año de vida

Referencias bibliográficas

- 1- Organización Panamericana de la Salud. Clasificación Internacional de enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud. Décima revisión (CIE 10) Vol.1. Washington DC: OPS, 1996.
- 2- Instituto Nacional de Estadística de Estadística. Poblacion por municipios, edad, y sexo. Censo 2001. En www.ine.es.
- 3- Argimón JM, Jimenez J. Métodos de investigación aplicados a la atención primaria de salud. Barcelona: Doyma, 1991.
- 4- Waterhouse J. y al (eds). Cancer Incidence in Five Continents. Lyon: IARC, 1976 (Vol. 3, P 456).
- 5- Notas de prensa del Instituto Nacional de Estadística (INE) 29-10-2007.

EVALUACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DE ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA

Porcentajes de declaración de base poblacional. Agosto 2007.

SEMANAS	PORCENTAJE DE DECLARACIÓN (1)	PORCENTAJE DE DECLARACIÓN EN BLANCO (2)
31	49,30	13,18
32	50,63	12,15
33	41,90	21,90
34	53,44	10,76
35	47,96	17,98

(1) El porcentaje poblacional de declaración estima la proporción de personas en La Rioja sobre las que se ha recibido notificación de casos.

(2) El porcentaje poblacional de declaración en blanco estima la proporción de personas de La Rioja sobre las que, habiendo recibido información, la notificación está en blanco.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2007 - FEBRERO

(XXI Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DE DEFUNCIÓN	TOTAL	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 - 84	85 y +	
I ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	N.º 0/00 6 0,02									1 0,05	1 0,05						2 0,17	2 0,28		
II TUMORES	N.º 0/00 52 0,19									1 0,05		2 0,12	4 0,26	4 0,32	3 0,20	12 0,86	9 0,76	8 1,11	9 1,54	
III ENF. SANGRE Y ÓRGAN. HEMATOPOYÉTICOS Y TRS. INMUNID.	N.º 0/00																			
IV ENF. ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	N.º 0/00 4 0,01																1 0,08	1 0,14	2 0,34	
V TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTEAMIENTO	N.º 0/00 4 0,01																1 0,08	1 0,14	2 0,34	
VI ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	N.º 0/00 10 0,04														1 0,07		5 0,69	4 0,68		
VII ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	N.º 0/00																			
VIII ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	N.º 0/00																			
IX ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	N.º 0/00 69 0,25							1 0,05			3 0,16	1 0,06	1 0,07		3 0,20	8 0,57	9 0,76	15 2,08	28 4,79	
X ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	N.º 0/00 31 0,11													1 0,08		1 0,07	2 0,17	8 1,11	19 3,25	
XI ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	N.º 0/00 12 0,04									1 0,05		1 0,06	1 0,07	1 0,08	1 0,07		2 0,17	1 0,14	4 0,68	
XII ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO	N.º 0/00 1																		1 0,17	
XIII ENF. DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ. CONJUNTIVO	N.º 0/00 3 0,01														1 0,07				2 0,34	
XIV ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	N.º 0/00 4 0,01															1 0,07			3 0,51	
XV EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	N.º 0/00																			
XVI CIERTAS AFECIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL	N.º 0/00																			
XVII MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOM. CROMOSO.	N.º 0/00 1							1 0,05												
XVIII SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLIN. Y LAB.	N.º 0/00 7 0,03																		5 0,28	82 0,86
XX CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	N.º 0/00 9 0,03							1 0,04			1 0,05							3 0,42	3 0,51	
XXI FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.	N.º 0/00																			
TOTAL GENERAL	N.º 0/00 213 0,77				1 0,04			3 0,14	3 0,14	3 0,14	5 0,27	4 0,24	6 0,39	6 0,48	8 0,52	23 1,65	26 2,19	46 6,37	82 14,03	
TOTAL MUJERES	N.º 0/00 92 0,66								2 0,19	2 0,22	2 0,22	3 0,40	3 0,40	3 0,47	2 0,25	2 0,27	10 1,48	28 6,32	40 10,05	
TOTAL VARONES	N.º 0/00 121 0,88				1 0,08			3 0,27	3 0,27	1 0,09	3 0,32	4 0,46	3 0,38	3 0,49	6 0,81	21 3,23	16 3,14	18 6,45	42 22,56	

☆ Cifras provisionales. Comprende las defunciones ocurridas en La Rioja y con residencia en la misma.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. (Boletín Estadístico de Defunción) - Registro de Mortalidad de La Rioja. Dirección General de Salud Pública.

Nota: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX.

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2007 - SEMANAS 31 a 35

ENFERMEDADES (1)	SEMANA 31			SEMANA 32			SEMANA 33			SEMANA 34			SEMANA 35			
	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.
Enfer. transmisión alimentaria																
Botulismo	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
F. tifoidea y paratifoidea	0	0	☆	0,00	1	1	☆	1,00	0	0	☆	0,50	0	1	☆	0,50
Shigelosis	0	0	☆	0,00	1	1	☆	0,33	0	0	☆	0,50	0	1	☆	0,50
Triquinosis	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
Otras enf. trans. por alimentos	0	22	0,00	0,37	0	22	0,00	0,36	0	22	0,00	0,34	0	22	0,00	0,31
Otros procesos diarréicos	287	10.284	0,62	0,79	253	10.537	0,52	0,78	184	10.721	0,44	0,77	283	11.004	0,58	0,76
Enfer. transmisión respiratoria																
Enfermedad meningocócica	0	4	0,00	1,00	0	4	☆	1,00	0	4	☆	1,00	0	4	0,00	0,80
Gripe	8	4.037	0,14	0,60	1	4.038	0,08	0,60	00	4.038	0,00	0,60	5	4.043	0,50	0,60
Infec. respiratoria aguda	833	58.126	0,72	0,90	934	59.060	0,79	0,90	769	59.829	0,66	0,89	1.166	60.995	0,85	0,89
Legionelosis	1	6	☆	1,20	0	6	0,00	1,20	0	6	0,00	2,00	0	6	0,00	1,20
Meningitis tuberculosa	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
Tuberculosis respiratoria	1	16	0,50	0,55	0	16	0,00	0,55	0	16	0,00	0,53	4	20	2,00	0,63
Otras tuberculosis	0	6	0,00	0,75	0	6	0,00	0,67	0	6	0,00	0,67	1	7	1,00	0,70
Varicela	1	821	0,07	0,46	4	825	0,40	0,46	3	828	0,50	0,46	0	828	0,00	0,46
Enfer. transmisión sexual																
Infeción gonocócica	1	5	☆	1,67	0	5	0,00	1,67	1	6	☆	2,00	0	6	0,00	1,50
Sífilis	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
Enfer. prevenibles inmunización																
Parotiditis	0	155	0,00	3,88	1	156	0,50	3,80	0	156	0,00	3,55	0	156	0,00	3,47
Rubeola	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆
Sarampión	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
Tétanos	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆
Tos ferina	0	2	☆	☆	0	2	☆	☆	0	2	☆	☆	0	2	☆	☆
Zoonosis																
Brucelosis	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
Carbunco	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
Equinocosis por E. Granulosus	0	0	0,00	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
F. exantemática mediterránea	0	3	0,00	0,50	0	3	☆	0,50	0	3	☆	0,50	0	3	0,00	0,43
Hepatitis virales																
Hepatitis vírica A	0	2	☆	0,40	0	2	0,00	0,40	0	2	☆	0,40	1	3	1,00	0,50
Hepatitis vírica B	0	5	☆	1,67	0	5	☆	1,67	0	5	☆	1,67	0	5	☆	1,67
Otras hepatitis víricas	0	2	0,00	0,50	0	2	☆	0,50	0	2	☆	0,50	0	2	☆	0,50
Enfer. de baja incidencia																
Paludismo	0	1	0,00	0,50	0	1	0,00	0,50	0	1	0,00	0,50	0	1	0,00	0,50
Sífilis congénita	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24; se considera normal; si es menor o igual a 0,75; incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25; incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. ☆ Operación no realizable por ser el denominador 0. Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria de La Rioja. Dirección General de Salud Pública.

(1) Otras enfermedades sometidas a vigilancia epidemiológica y sin declaración de casos: Cólera, Difteria, Encefalopatías Espongiformes Transmisibles Humanas, Fiebre recurrente transmitida por garrapatas, Fiebre recurrente transmitida por piojos, Fiebre amarilla, Leishmaniasis, Lepra, Peste, Poliomiellitis aguda, Rabia, Rubeola congénita, Tétanos neonatal, Tifus exantemático.

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE E.D.O. POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. AGOSTO, 2007 (TASAS POR 100.000 HABITANTES)

ZONA \ ENFERMEDAD (1)	Albelda-Alberite	Alfaro	Arnedo	Ausejo-Murillo	Calahorra	Cameros Nuevos	Cameros Viejos	Cenicero-Navarrete	Cervera R. Alhama	Haro	Logroño	Nájera	Siete Villas	Sto Domingo Calzada	Tasa x 100.000
Botulismo															
F. tifoidea y paratifoidea											0,68				0,33
Shigelosis									19,69						0,33
Triquinosis															
Enf. trans. alimentos															
Proc. diarreicos, otros	20,34	1.008,58	239,69	1.247,48	172,43	1.168,95	1.548,37	484,80	1.004,14	452,73	287,64	800,58	6.813,62	798,76	409,63
Enf. meningocócica															
Gripe								30,30		25,44	1,36	45,75			5,88
Infec. Resp. Aguda	167,83	2.515,01	1.772,73	4.927,47	618,77	2.444,17	4.645,16	1.898,80	1.673,57	1.780,29	1.198,17	1.715,47	21.242,48	5.313,66	1.555,93
Legionelosis											0,68				0,33
Meningitis tuberculosa															
Tuberculosis respiratoria											3,40				1,63
Tuberculosis otras												5,72			0,33
Varicela	15,27				3,08						3,40				2,94
Infec. gonocócica											1,36				0,65
Sífilis															
Parotiditis infecciosa											0,68				0,33
Rubeola															
Sarampión															
Tétanos															
Tos ferina															
Brucelosis															
Carbunco															
Equinococosis															
F. exant. mediterránea															
Hepatitis vírica A														8,41	0,33
Hepatitis vírica B															
Hepatitis otras															
Paludismo															

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública.

* Fuente: INE. Revisión del Padrón municipal 2005.

(1) Otras enfermedades sometidas a vigilancia epidemiológica y sin declaración de casos: Cólera, Difteria, Encefalopatías Espongiformes Transmisibles Humanas, Fiebre recurrente transmitida por garrapatas, Fiebre recurrente transmitida por piojos, Fiebre amarilla, Leishmaniasis, Lepra, Peste, Poliomielitis aguda, Rabia, Rubeola congénita, Sífilis congénita, Tétanos neonatal, Tifus exantemático.

Comentario epidemiológico del mes de agosto de 2007

Durante el mes de agosto de 2007 (semanas epidemiológicas 31 a 35) se notificó un caso de legionelosis en una mujer de 72 años de la localidad de Logroño.

Se declaró un caso de tularemia de tipo úlceroanglionicar por picadura de garrapata, en un varón de 69 años, en una localidad riojana.

La evolución clínica en ambos casos fue favorable.

La suscripción al B.E.R. es gratuita, siempre que sea dirigida a cargo oficial. Los profesionales sanitarios pueden remitir artículos para su publicación previa selección.

DIRECCIÓN: Consejería de Salud. Sección de Información Sanitaria.

c/. Belchite, 4, entreplanta • Tel. 941 29 11 00 - E-mail: enrique.ramalle@larioja.org - LOGROÑO

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

Consejería de Salud